

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TELEHISPANA DE SERVICIOS CIA. LTDA

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, a los 24 días del mes de Julio de 2020, a las 15:00 horas, en el inmueble ubicado en las calles, 15 de Noviembre Numero 7 y Canónigo Ramos, de esta ciudad, se reunieron los socios que representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito de la compañía TELEHISPANA DE SERVICIOS CIA. LTDA., de acuerdo a la siguiente lista de asistentes:

No	CEDULA DE CIUDADANIA	APELLIDOS Y NOMBRES	PARTICIPACIONES	CAPITAL	FORMA DE ASITENCIA	PORCENTAJE
1	0602450215	BALSECA OLEAS JUAN CARLOS	34	8.334.00	EN PERSONA	33.34
2	0603036450	OLEAS GUEVARA CHRISTIAN GUSTAVO	33	8.333.00	EN PERSONA	33.33
3	0201525714	PALIZ VISCARRA CARLOS STALIN	33	8.333.00	EN PERSONA	33.33
TOTAL			100	25.000.00	-----	100

El Sr. Balseca Oleas Juan Carlos, Presidente de la Compañía es quien preside la Junta; y, la Sra. Villacres Hidalgo Ilda Aime, Gerente General, actúa en calidad de secretario de la Junta. Se encuentran presentes también los señores Oleas Guevara Christian Gustavo y Paliz Viscarra Carlos Stalin socios de la compañía. Por existir Quorum legal y estatutario para la instalación de la Junta, siendo las 15:20 horas el Presidente **declara instalada** la Junta General de Socios, y **mociona** el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, periodo económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, periodo económico 2019; y

resolver sobre el destino de los resultados.

3. Lectura y Aprobación del Acta.

La moción es sometida a votación, la cual es aceptada por unanimidad de los accionistas presentes, por lo que la presidente dispone dar lectura al orden del día acordado. Luego de la lectura, el Presidente solicita tratar el primer punto:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, periodo económico 2019.

El Presidente toma la palabra y solicita a la Gerente General dar lectura al informe correspondiente al periodo 2019. La gerente, antes de dar lectura expone a los socios que la prestación de los servicios por parte de la compañía aun con la secuela del efecto globalizado de la crisis mundial y la crisis interna que vivió el país en octubre de 2019, en donde todas las actividades se paralizaron por 15 días, tiempo durante el cual no pudimos prestar nuestros servicios a la colectividad. A pesar de ello, gracias a las decisiones tomadas por la administración de la compañía referente a las políticas de mejoramiento del servicio y de atención al cliente, hemos logrado una gran aceptación dentro del sector en el que nos desarrollamos en este periodo económico 2019. Luego de esta resumida exposición, la Gerente lee el informe del periodo económico 2019. Seguidamente, toma la palabra el Sr. Juan Carlos Balseca Oleas y mociona la aprobación del informe del Gerente General, periodo económico 2019. **LA JUNTA DELIBERA Y RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, POR EL PERÍODO ECONÓMICO 2019.**

El señor Presidente solicita iniciar con el siguiente punto.

2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, periodo económico 2019; y resolver sobre el destino de los resultados.

El presidente pide al Ing. Cristian Cali, contador de la compañía, presentar los estados

financieros del periodo 2019, los mismos que son explicados a los socios. Una vez concluida la presentación, la Gerente Villacres Hidalgo Ilda Aime mociona aprobar los Estados Financieros siendo el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del periodo 2019. El presidente eleva a votación la moción. **LA JUNTA DELIBERA Y RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO 2019.**

Con relación a los Resultados obtenidos en el periodo 2019, toma la palabra la Sra. Villacres Hidalgo Ilda Aime Gerente General y menciona que **LA EMPRESA TELEHISPANA EN EL PERIODO 2019 OBTUVO PÉRDIDA.**

Siendo las 17:15 horas, sin tener otro asunto que tratar, el presidente solicita a través de secretaria un receso de treinta minutos para redactar el Acta.

Concluido el receso, el Presidente constata la presencia del 100% del capital suscrito, y reinstala la Junta, solicitando a secretaría tratar el tercer punto el orden del día:

3.- Lectura y Aprobación del Acta.

A las 18:00 horas, la secretaria da lectura al contenido del Acta, luego de lo cual el presidente pone a consideración de la Junta la aprobación del Acta.

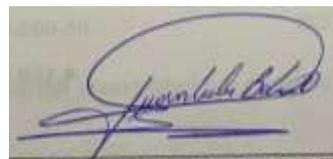
La Junta General de Socios **RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA EN TODO SU CONTENIDO, MISMA QUE EN UNIDAD DE ACTO TODOS LOS SOCIOS FIRMAN:**

El presidente agradece a los socios la presencia y, siendo las 18:30 horas, declara concluida la Junta.

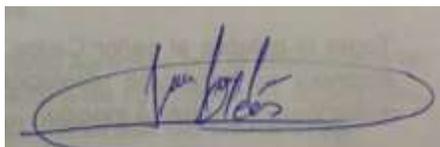
Para constancia de la misma firman a continuación:



Villacres Hidalgo Ilda Aime
SECRETARIA / GERENTE GENERAL



Balseca Oleas Juan Carlos
PRESIDENTE / SOCIO



Oleas Guevara Christian Gustavo
SOCIO



Paliz Viscarra Carlos Stalin
SOCIO